

**Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Regular – Cursos Presenciales**

**Carrera:** Licenciatura en Educación.

**Año:** 2018.

**Curso:** Gestión de Instituciones de educación superior.

**Profesor:** Javier Araujo.

**Carga horaria semanal:** 4 horas áulicas.

**Horas de consulta extra clase:** martes y viernes de 16.30 a 17.30 horas.

**Créditos:** 8 (ocho).

**Núcleo al que pertenece:** Electivo

**Tipo de Asignatura:** Teórico práctica

**Presentación y Objetivos.**

En Argentina la gestión de las universidades, como campo de estudio, ha cobrado un fuerte impulso a partir de la iniciativa estatal en el marco de las políticas públicas que en la década del noventa promovieron reformas tanto en el sistema universitario como en las universidades. En este sentido la gestión de las universidades como campo de estudio se encuentra relacionada con la reflexión sobre la universidad como objeto de reforma en distintas dimensiones, por ejemplo: función y misiones; organización; marcos regulatorios y sus consecuencias en el gobierno universitario, el financiamiento, la rendición de cuentas. Los trabajos precursores en el campo se caracterizan por el propósito declarado de producir diseños de acciones prescriptivas, estudios que principalmente no provenían de las universidades. Prevalcían los enfoques teóricos adaptados de la administración de las empresas mientras que desde diversas perspectivas disciplinarias se procuraba una delimitación conceptual de la gestión universitaria que no solo recogiese las particularidades de la universidad digamos, de la universidad como proyecto de la modernidad, sino también colocar el debate de la gestión universitaria en el desarrollo histórico de nuestro país. Esta tensión ha producido una singular perspectiva en el abordaje de la educación superior en la que los problemas de las universidades resultan indisolublemente emparentados a los problemas de las sociedades actuales, de modo que ya no se puede interrogarla sin realizar una mención explícita a estos profundos cambios en sus contextos locales, nacionales e internacionales.

El supuesto teórico sobre el que se diseña el programa parte de conceptualizar a la gestión como un conjunto complejo de relaciones entre actores (históricamente situados)



orientados por una pluralidad de interpretaciones y comprensiones que atraviesan el trabajo académico y profesional con el objetivo de intervenir en las decisiones sobre la universidad en distintos ámbitos y niveles. En este sentido, durante el desarrollo del programa se enfatizará en la dimensión de la gestión como proceso conducente a la toma de decisiones, que implica el análisis de los supuestos que subyacen a las iniciativas y sus estrategias de concreción como a estas mismas; las culturas organizaciones; las relaciones con el contexto y las formas de autoridad.

Sobre esta base se han organizado los contenidos mínimos en cuatro unidades temáticas, cada una constituida según un problema que las articula horizontal y verticalmente, de modo de facilitar la comprensión y análisis de los temas de la unidad y sus relaciones con las unidades subsiguientes.

**Objetivos:**

*Que los alumnos logren al finalizar el curso:*

Argumentar con fundamentos teóricos y políticos sobre la función social de la universidad, su misión y funciones desde una perspectiva de la educación como bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado.

Analizar y comprender los aspectos relevantes de la gestión de las universidades en relación con las perspectivas analíticas y las categorías de estudio desarrolladas en la bibliografía seleccionada.

Analizar y comprender la gestión de las universidades en los contextos actuales en relación con los intereses y actores involucrados.

Desarrollar capacidades analíticas y procedimentales para la intervención en la gestión de las universidades en consecuencia con prácticas democratizadoras.

**Contenidos mínimos.**

El campo de estudio de la educación superior. Las universidades como organizaciones complejas. Modelos analíticos para su estudio. Estructura del proceso decisorio. Tipos de autoridad académica. Autonomía institucional. Autarquía económica financiera. Regulaciones externas. Evaluación institucional y acreditación académica. Los organismos coordinación y planeamiento del sistema. El marco institucional y el proceso de toma de decisiones. La gestión de las funciones sustantivas y el régimen económico – financiero. La internacionalización de los sistemas. Los Institutos de Educación Superior: normativa, modalidades y jurisdicciones.

**Contenidos temáticos o Unidades.**

Unidad I: Perspectivas de análisis sobre la universidad.



La universidad como objeto de pensamiento de la filosofía. Iluminismo, Razón y Poder: autonomía de la universidad y la emancipación del conocimiento como instancia crítica de la sociedad. El secreto mercantil de los *objetos* y la crisis de la idea de universidad. La universidad y el desarrollo científico tecnológico en la etapa actual del capitalismo. Las perspectivas disciplinares. Análisis de las culturas disciplinares de las comunidades académicas. La universidad como espacio social específico y campo de disputas académicas y políticas. Estudios sobre la universidad como organización compleja: conocimiento, trabajo, creencias y autoridad.

#### Unidad 2. Las universidades y sus contextos.

Relaciones de las Universidades con el Estado: las regulaciones sobre el sistema y la cuestión de la autonomía y la autarquía financiera. Internacionalización de la educación superior: derecho o servicio transable. Universidad y mercados: las heteronomías invisibilizadas. Los debates en torno a la función social de las universidades.

#### Unidad 3. El sistema de educación superior en Argentina.

Los organismos de regulación, coordinación, evaluación y planeamiento del sistema. Evaluación institucional y acreditación académica. La construcción de la agenda pública: análisis de los principales programas de la Secretaría de Políticas Universitarias y las recepciones en las universidades. Los Institutos de Educación Superior: normativa, modalidades y jurisdicciones. Debates en torno a la articulación de los subsistemas de educación superior.

#### Unidad 4. Gestión de las universidades.

Gestión universitaria: marco conceptual y analítico. Misión institucional, gobierno, niveles de concreción y estructura normativa. Procesos de decisiones: momentos de los procesos y sus modelos. Sistemas de información y toma de decisiones. Gestión de las funciones de docencia, investigación y extensión: tensiones entre la especificidad y la integralidad y entre autoridad académica y autoridad política.

#### **Bibliografía.**

##### Unidad 1.

Obligatoria.

Becher, Tony ; "Las disciplinas y la identidad de los académicos" en Pensamiento Universitario, No 1, Noviembre de 1993.

BOURDIEU, Pierre (1994): "El campo científico", en *Rev. REDES* N° 2, vol. 1





CLARK, Burton (1991). El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Introducción y Primera Parte.

Derrida, Jacques (1995) Las pupilas de la universidad. El principio de razón y la idea de la universidad. En Pensamiento Universitario, No 3, Abril de 1995.

KANT, Immanuel (2004): *El conflicto de las facultades*. Losada, Buenos Aires.

NAISHTAT, Francisco (2008) Los espectros de la ilustración universitaria y el futuro de la Universidad. En CODESOC Aportes de las ciencias sociales y humanas al análisis de la problemática universitaria. Prometeo Libros: Buenos Aires.

RENAUT, Alain (2008) ¿Qué hacer con las universidades? Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones: UNSAM. Capítulo 1.

VERNIK, Esteban (2007): "La Universidad moderna, entre la autonomía y el Estado. Notas sobre El conflicto de las Facultades de Inmanuel Kant", en Rinesi, Eduardo y Soprano, Germán (compiladores): Facultades Alteradas. Actualidad de El conflicto de las Facultades en Inmanuel Kant, UNGS-Prometeo Libros. Los Polvorines; Buenos Aires.

#### Complementaria.

Becher, Tony (2001): Tribus y territorios académicos. Gedisa, Barcelona. Capítulos 1 y 2.

BONVECCHIO, Claudio (comp.) (2002). *El mito de la universidad*. Siglo Veintiuno Editores. México. Introducción.

KROTSCH, Pedro (2001). *Educación superior y reformas comparadas*. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. 55-92.

THAYER, Willy (2001) Universidad: Saber crítico, producción, actualidad. En Naishtat, García Raggio y Villavicencio (compiladores) Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades. Buenos Aires: Colihue.

#### Unidad 2.

Obligatoria.

BOAVENTURA DE SOUSA, Santos (2007) La Universidad *en el siglo XXI*. Para una reforma democrática y emancipadora de la *Universidad*. 4ta Edición en castellano. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Capítulos 1 y 2.

4



IBARRA COLADO, Eduardo (2006) Educación superior, entre el *mercado y la sociedad*: apuntes para imaginar su función social. Revista de la educación superior, Vol. 35, Nº. 138, págs. 123-133.

MARQUINA, M, FOLLARI, R., STUBRIN, A. Y CAMOU, A. (2014) Entre la autonomía y la planificación: tres ensayos en diálogo. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires: IEC- CONADU.

PERROTA, Daniela (2016) La internacionalización de la universidad. Debates globales, acciones regionales. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires: IEC- CONADU.

RINESI, Eduardo (2015): Filosofía (y) Política de la Universidad. Ediciones UNGS/IEC, Los Polvorines.

#### Complementaria.

BERNAL, Marcelo (compilador) (2007): Educación superior, comercio de servicios y sociedad del conocimiento: debates y perspectivas. Universidad Nacional de Tucumán: San Miguel de Tucumán.

GUADILLA, G (2003). Balance de la década de los 90 y reflexiones sobre las nuevas fuerzas de cambio en la educación superior en Mollis (Comp.) Las universidades de América Latina: ¿Reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero. Buenos Aires: CLACSO.

VESSURI, H (1996). "Pertinencia de la educación superior latinoamericana a finales del siglo XX". En *Revista Nueva Sociedad* Nº 146, Noviembre-Diciembre 1996, págs. 102-107.

#### Unidad 3.

ARAUJO, Sonia (2007): "Evaluación institucional y cambio universitario. Un proceso difícil de reconstrucción", en: Krotsch, P., Camou, A. y Prati, M. (coordinadores) Evaluando la evaluación: un estudio comparado sobre la implementación de las políticas universitarias en universidades nacionales. Buenos Aires: Prometeo.

CAMOU, A. "Los 'juegos' de la evaluación universitaria en la Argentina. Notas sobre las interacciones conflictivas entre Estado y universidad", en: Krotsch, P., Camou, A. y Prati, M. (coordinadores) Evaluando la evaluación: un estudio comparado sobre la implementación de las políticas universitarias en universidades nacionales. Buenos Aires: Prometeo.

FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (2003) La educación superior argentina en debate. Situación, problemas y perspectivas. Buenos Aires: Eudeba-IESALC.



GARCIA FANELLI, Ana (2008) Contrato Programa: Instrumento para la mejora de la capacidad institucional y la calidad de las universidades. Buenos Aires: IIPE-UNESCO. Capítulos 3 y 4.

PEREZ RASETTI, Carlos (2008) "Ocupación y conquista: la dimensión territorial del sistema universitario argentino", en Revista do Programa de Pós-Graduação em Educação da Furb, Número especial sobre a Educação Superior no Brasil e na Argentina; Blumenao.

SIGAL, V y DAVILA, M (2005) (coordinadores): La educación superior no universitaria en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Páginas 15-40 y 169-214.

#### Complementaria

DEL BELLO, J.C.; BARSKY, O.; GIMÉNEZ, G. (2007): La universidad privada en Argentina. Libros del Zorzal, Buenos Aires. Capítulos III y VIII.

EZCURRA, A (2011) *Igualdad en educación superior. Un desafío mundial*. IEC CONADU/UNGS. Buenos Aires.

FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y COSTA DE PAULA, M.F. (Comp.) (2011). La democratización de la educación superior en América Latina. Límites y posibilidades. EDUNTREF: Tres de Febrero.

KROTSCH, Pedro (2001). Educación superior y reformas comparadas. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. Capítulo V.

MARANO, Maria (2011) "*Las sedes o extensiones áulicas como formas de expansión universitaria*", en *Revista Pensamiento Universitario* Año 14 N° 14.

SABATIER, María Angélica (2005): La Educación Superior No Universitaria en Argentina. Buenos Aires: IESALC-UNESCO/SPU.

TROW, Martín. "Confianza, mercados y rendición de cuentas en la educación superior", en: *Pensamiento Universitario*. Año 6, N° 7, Buenos Aires.

#### Unidad 4.

Obligatoria:

ATAIRO, D; CAMOU, A (2011) La gobernabilidad de las universidades nacionales en la Argentina: escenarios de un paradigma en transformación. En AAVV Entre la tradición y el cambio. Perspectivas sobre el gobierno de la universidad. Buenos Aires: Universidad de Palermo.



DAGNINO, Renato (2002). El proceso de decisión en las universidades públicas. Brasilia: OEI.

GARCIA FANELLI, Ana (2009) Profesión Académica en la Argentina: carreras e incentivos a los docentes en las universidades nacionales. Buenos Aires: CEDES. Capítulos I y III.

GENEYRO, Juan Carlos (Coordinador) (2011) Avances de Gestión desde la Evaluación Institucional: 2008-2010. Buenos Aires: CONEAU.

LUGONES, Gustavo *et al* (2010) El rol de las universidades en el desarrollo científico y tecnológico – Informe Argentina. Santiago de Chile: CINDA.

MEYER, Victor (1995) Administración universitaria: consideraciones sobre su naturaleza y desafíos. En Administración Universitaria en América Latina. Una perspectiva estratégica. Santiago de Chile: CINDA.

VACCAREZZA, Leonardo (2009) Las relaciones de utilidad en la investigación social. Revista Mexicana de Sociología [en línea] 2009, 71 (Diciembre-Sin mes).

VERSINO, M; GUIDO, L; DI BELLO, M (2012). Universidades y sociedades. Aproximaciones al análisis de la vinculación de la universidad argentina con los sectores productivos. Buenos Aires: IEC-CONADU.

Complementaria.

CINDA (2008) Evaluación del desempeño docente y calidad de la docencia universitaria. Santiago de Chile: CINDA. Capítulo II.

NOVAES, Enrique (2015) Reanudar un hilo interrumpido. La relación universidad-movimientos sociales en América Latina. Buenos Aires: Continente. Capítulos 3 y 4.

FERNANDEZ LAMARRA, N y ALONSO BRA, M (2004) La gestión universitaria en la Argentina. Una aproximación desde la evaluación institucional externa. En COLOSSI, Nelson (organizador) Estudios e perspectivas em gestao universitária. Blumenau: Nova Letra.

#### **Modalidad de dictado.**

El desarrollo del curso se realizará combinando exposiciones del docente con dispositivos de enseñanza orientados a la participación activa de los estudiantes. Sobre la base de la lectura y análisis de la bibliografía obligatoria (y adicionalmente de la bibliografía ampliatoria) se estimulará la producción de los estudiantes - en relación a los ejes que articulan las unidades temáticas- con el propósito de construir marcos referenciales para el análisis de la complejidad de la gestión de las universidades, y la construcción de principios de intervención.

4<sup>u</sup>


### **Evaluación.**

En el marco de esta propuesta de enseñanza la evaluación para la acreditación del curso se realizará mediante un tipo de evaluación formativa y una evaluación de tipo sumativa. A través de las acciones evaluativas se procurará que el docente asista la producción de la tarea de modo que permita a los estudiantes reconocer aciertos y dificultades en su proceso de aprendizaje y actuar en consecuencia. Al finalizar cada una de la Unidades analíticas los estudiantes deberán realizar un trabajo individual. Los trabajos serán devueltos con las correcciones, comentarios, y aclaraciones, de manera de convertirse en una nueva instancia de aprendizaje. Por otra parte, el proceso de reelaboración y revisión, por parte de los estudiantes de sus trabajos es una condición obligada: todos los alumnos tienen la posibilidad de volver a realizar el trabajo a partir de las indicaciones del profesor. La acreditación del Curso se realizará sobre la base de la entrega de los trabajos individuales con las reformulaciones que hubieren sido requeridas. Para la calificación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) consistencia y pertinencia en la argumentación.
- b) dominio conceptual que refleje las lecturas obligatorias seleccionadas para el seminario.
- c) claridad y estructuración del trabajo.

Para aprobar el curso los alumnos deberán:

- a) Asistir como mínimo al 75% de las clases previstas del curso en el cronograma académico.
- b) Realizar y entregar en plazo y forma los trabajos prácticos.
- c) La obtención de un promedio mínimo de 7 puntos en las instancias de trabajos prácticos.
- d) Si la calificación promedio de los trabajos prácticos fuese menor de 7 puntos el alumno deberá realizar un examen integrador antes de finalizar el curso.

  
**Firma y Aclaración**  
JAVIER ARAUJO